



Sello Querezo: Año de  
Mil y seiscientos y noventa  
y tres

El yezúno sera bien dado lo que asi entregare  
y se le a bonara en la guerra y se le ve  
zua al Maiondono de los propioj  
y con esto sea para este ayuntamiento y lo  
firmaron sus Meij =

D. Ordóñez

Dn. J. de Lopez

Juan Sebastian  
Gonzalez Cond

D. Alonso Huñer,  
D. W. de

Jos. de la Cruz  
Fernandez

Ca  
ndemi  
Mano Manuel  
Carrand

En la Villa de... a diez y ocho dias del mes de Abril de  
mil seiscientos y noventa y tres...  
Los Diez y Cuatro y Alcalde mayor...  
Donso Joseph Carrero menor...  
Concejal Cond...  
Don de la Villa...  
y Depint. de la Villa...  
rundes...  
razon...  
hico represente en este ayuntamiento una...  
por el Sr. Corp. de...  
Villa...

